

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Viernes 15 de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 919

EDICION DE LA TARDE.

Apertura de los Tribunales.

Esta mañana, á las doce y media, se ha verificado en el Palacio de Justicia (antiguo Monasterio de las Salesas) el solemne acto con que inauguran el año judicial los Tribunales de la nación.

Esta solemnidad ha tenido lugar en el salón de Pleno, decorado con gusto y suntuosidad.

La ceremonia empezó á la hora citada, ocupando la presidencia el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Alonso Colmenares, que lucía sobre su toga el gran collar de la Justicia; á su derecha se hallaban los magistrados Sres. Igon, Leon y Romero y Angulo, y á la izquierda los Sres. Bravo, Ruiz Capdeponet, fiscal del Tribunal, y los magistrados señores Diaz de Rueda y Boada.

Estos señores tomaron asiento en grandes sillones dorados procedentes del antiguo Tribunal de la Cruzada.

Los demás sillones, de roble tallado y terciopelo rojo, se hallaban en tres filas á ambos lados de la presidencia. En ellos estaban los magistrados del Supremo y de la Audiencia, el ministerio fiscal, los jueces de primera instancia, los municipales, así como los fiscales; al final del estrado, ocupaban su lugar, frente á la mesa presidencial, la comisión del Colegio de abogados, compuesta de los Sres. Hernandez Larua, Suarez Garcia, Ortiz de Pinedo, Silvela (D. Luis) y Aguilera (D. Alberto), y las del de procuradores y notarios, presididas por los señores Santiago y Morcillo.

A sus lados se encontraban los relatores, secretarios y oficiales de los expresados Tribunales.

Abierta la audiencia pública, entró numeroso público, y el secretario del Supremo dió lectura á los artículos 626, 627, 628 y 629 de la ley orgánica del poder judicial.

Cumplida esta formalidad legal, el Sr. Alonso Colmenares, en medio de un religioso silencio, dió lectura del notable discurso que á continuación extractamos.

El discurso.

Empieza rindiendo un tributo de admiración y de respeto á los ilustres magistrados que le han precedido en aquel puesto, y especialmente á los Sres. D. Joaquín Aguirre y D. Pedro Gomez de la Serna, con los cuales el actual presidente del Tribunal Supremo estaba unido por los vínculos del cariño y del parentesco.

Por lo que se refiere á su padre, hé aquí cómo se expresa el Sr. Alonso Colmenares:

«Permitidme también que, al evocar estos recuerdos venerandos de insignes varones, honra de la magistratura y de la patria, consagre el más tierno de cuantos pueda desprenderse de mi alma á uno entre todos, dechado de rectitud, de probidad y de modestia, padre amantísimo, cuyos talentos y virtudes no me otorgó el cielo la fortuna de heredar, á un, para singular contraste, me haya colocado en el alto y único sitio que el autor de mis días ocupaba cuando llegó al término de los suyos.»

Entrando después en materia, el Sr. Alonso Colmenares, escudriña el origen de las leyes patrias con la esperanza de encontrar en ellas la consagración de los buenos principios de la ciencia penal.

Ni el Código Visigodo, verdadero portento de sabiduría en la época de su formación y concordia feliz entre el cristianismo y las costumbres puras de los pueblos bárbaros; ni el Fuero Real que prescrició como un progreso la exposición de los medios de prueba de que podía hacerse uso en los juicios; ni el celeberrimo Código de las Siete Partidas, avanzaron un solo paso en el mejoramiento de nuestro derecho penal, hasta que la ley fundamental de 1812 echó los cimientos de esta obra colosal, consignando los principios en que debían descansar la jerarquía y relaciones de los tribunales, la regularidad de los procedimientos, la inmovilidad judicial, las garantías de la libertad y seguridad personal y de la propiedad, y la proscripción de las penas infamantes y trascendentales.

El Sr. Alonso Colmenares examina después á grandes rasgos, en el discurso de que nos estamos ocupando, todas las disposiciones, tanto civiles como criminales, que se han publicado desde el Código penal de 1882 hasta la fecha, pasando por las que establecieron el matrimonio civil, los tribunales colegiados, el juicio oral y público y el Jurado, de las cuales dice en general:

«Para desgracia nuestra, reformas tan saludables no produjeron los buenos efectos que en la práctica, con gran fundamento, se aguardaron. Las vicisitudes políticas y la precipitación con que se plantearon, explican por qué se convirtieron en motivos de perturbación, de contradicciones y de confusión materias tan delicadas.»

Por lo que hace á la institución del Jurado, hé aquí la opinión del actual presidente del Tribunal Supremo:

«¿Por qué ocultarlo? No era obra llana y de fácil ejecución implantar, en un pueblo de larga historia, novedades extrañas á sus costumbres y á su educación política y social. La prudencia, buena consejera en todas las circunstancias de la vida pública y privada, recomienda que, hasta en aquellas reformas que en la esfera especulativa parecen más provechosas, se proceda con gran mesura y lentitud, á fin de que la precipitación en la mudanza no comprometa el éxito de lo que, realizado con oportunidad y en justa medida, pueda ser aceptado y aun aplaudido por la opinión pública. No por falta de recta intención y de exquisito celo, sino tal vez por no haberse tenido bastante en cuenta tan sano consejo, la ley de enjuiciamiento criminal de 1879 no pudo plantearse en su conjunto, ni evitar que, relajada la cohesión y armonía de sus disposiciones, sólo quedasen de ella como beneficiosas las relativas al sumario, con las cuales se mejoró notablemente este período del juicio.»

Dispensadme, señores, si, dejándome llevar de mi amor á instituciones jurídicas que en breve han de restablecerse, y sobre cuya bondad aun no há llegado á formarse opinión unánime, me he extendido más de lo que consiente este acto y la benevola atención que prestais á mis desahogada consideraciones.

El sucinto bosquejo que acabo de trazar de nuestra legislación y del incierto rumbo que ha seguido en los últimos años, demuestra cuán urgente y necesario era emprender, con decisión inquebrantable, la reforma más completa en todos los ramos del derecho. Por fortuna para la nación y para la recta administración de justicia, á la solicitud del Gobierno de S. M., y señaladamente á la ilustración del notable jurista que desempeña el ministerio de Gracia y Justicia, estaba reservada la gloria de

llevarla á cabo en breve plazo, dotando al país de una colección armónica de cuerpos legales que restituyan, en consonancia con las necesidades de los tiempos y con los adelantos científicos, los problemas más áridos y complejos. Evidente gloria, más que por el lauro de quien la concibe y ejecuta, por los inmensos bienes que de ella reportarán los particulares y el Estado.»

La opinión del Sr. Alonso Colmenares sobre las reformas recientemente introducidas en nuestra legislación por el actual ministro de Gracia y Justicia, está condensada en las siguientes líneas:

«El juicio oral, entre otras ventajas, ofrece las de que sin comprometer la defensa de los encausados, reduce considerablemente los trámites y por tanto la duración del juicio, depura los sumarios rectificándolos ó fijando de un modo inequívoco y seguro la verdad de los hechos; y aun cuando el decoro y la circunspección de los encargados de practicar las actuaciones sumarias, sean incentivo bastante para que no se falsee ni adultere, la certeza de que los actos todos del sumario han de ratificarse y ofrecer materia de discusión en el juicio público, será un remedio poderoso contra la arbitrariedad ó la malicia y un estímulo eficazísimo para no incurrir en errores, descuidos ó abandonos reprobables y aun criminosos.»

«Pero el juicio oral y público hace necesario en el enjuiciamiento un cambio radical. No es posible conciliar con ese juicio el sistema inquisitivo que viene practicándose con mengua de la opinión: el sistema acusatorio, se abre paso en todos los pueblos adelantados en que se estiman, cuanto valen, la publicidad de los juicios y la defensa de los encausados.»

Entiende el Sr. Alonso Colmenares que en el nuevo procedimiento se han introducido todas las mejoras que la experiencia y el estudio de la ciencia jurídica vienen reclamando y después de congratularse y de hacer constar que el nuevo procedimiento necesita para arraigar de la cautelosa solicitud y del fervoroso ahinco de los encargados de aplicarla, se termina de este modo:

«Ojalá que de este nuevo y definitivo ensayo surja la separación absoluta de la justicia civil y de la criminal que, sobre estar ya admitida en muchos Estados de Europa, ha sido aceptada en el nuestro, aunque con limitación á las audiencias y al Tribunal Supremo. Difícil es, ya que no completamente imposible, atender y resolver con la misma solicitud, con criterio igualmente seguro, las cuestiones que ofrecen aquellas dos clases de juicios. Al par que el criminal requiere en el juez energía iniciativa, sino ha de quedar oculto el delito ó impune el delincuente, el civil exige reposado estudio, meditación profunda, si ha de darse acertada solución á la complejidad de los puntos debatidos por las partes.»

«Ojalá que los nuevos procedimientos se hagan extensivos á las provincias ultramarinas, y que éstas, de tal manera se asimilen á las de la metrópoli en cuanto á la administración de justicia, que se llegue á la unidad más completa en la organización que deben tener tribunales de una misma nación, que reconocen un superior común, y solo se diferencian por el hemisferio en que residen: justa medida tiempo há proclamada, en cuya definición se ocupa actualmente el poder legislativo, y con la cual se llegará á otra unidad inapreciable, á la del noble concierto para mantener, con incansante afán, el brillo jamás empañado, de la nobilísima toga española.»

Terminado el discurso, el secretario del Tribunal Supremo procedió á la lectura del Cuadro Sinóptico que abraza los trabajos judiciales terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de España é Islas adyacentes, y cuyo contenido vamos á resumir.

Los negocios civiles forman un total de 207.778, de los que 147.520 han sido terminados en los juzgados municipales; 55.104 en los de primera instancia; 4.406 en las Audiencias, y 748 en el Tribunal Supremo.

De los 147.403 negocios criminales, 62.496 corresponden á los juzgados municipales; 19.859 á los de primera instancia; 64.333 á las Audiencias, y 710 al Tribunal Supremo.

En la suma de 192.372 asuntos indeterminados, se comprenden: 68.286 de los juzgados municipales y 124.686 de los juzgados de primera instancia.

Ascienden, por último, á 38.000 los expedientes gubernativos terminados; 37.842 en las audiencias y 158 en el Tribunal Supremo.

El número total de los trabajos despachados es de 586.153.

La pena de muerte ha sido impuesta en 26 casos, sin que las sentencias hayan sido casadas por el Supremo.

El Tribunal Supremo no ha conocido, en el año judicial anterior, de ninguna causa por delitos comunes de imprenta.

Después de esto, el presidente declaró abierto el año judicial de 1883 á 1884 y á la frase *despejen* se dió por terminada la audiencia pública, desfilando la concurrencia primero y poco después todos los demás que habían asistido con carácter oficial.

El Salón de Pleno.

Este Salón es un rectángulo que mide veinte metros de largo, nueve de ancho y siete de alto; cinco grandes ventanas, abiertas en el muro lateral derecho, dan al salón luz clara y abundante. La puerta principal está colocada frente al testero.

El 18 de Setiembre de 1879 se celebró concurso público para la ejecución del decorado artístico de este departamento, que había de ser alegórico y en armonía con la majestad del tribunal más alto de la nación. Presentáronse varios bocetos, y previo dictamen de la Academia de San Fernando, adjudicáronse las obras, en la cantidad de 20.000 pesetas, á D. Vicente Sabater, reputado pintor valenciano, discípulo de Aznar.

El Sr. Sabater principió sus trabajos en Febrero del 80, y ayer los dió por terminados, invirtiendo por lo tanto en ellos, dos años y medio.

Los muros están tapizados de papel terciopelo con molduras doradas, formando recuadros. Este decorado es provisional, y después del acto de hoy se tapizarán con damasco de seda carmesí y las mismas molduras. El retrato de S. M. se halla colocado en el estrado presidencial, bajo el dosel y entre cortinas, que son los mismos de años anteriores, pero los definitivos son de terciopelo carmesí con franja, cordones, flecos y borlas de oro.

Los muros están unidos al techo por una suntuosa escocia de negro y oro, en la que se destacan bellas molduras de relieve. Esta escocia forma un suntuoso marco que dá mayor realce y valor al techo.

Ha distribuido el artista su obra hábilmente en dos cuadros extremos y un medallón central de

tico colorido y correcto dibujo y artística composición.

El primer cuadro, colocado á la parte de la puerta de entrada, de colorido oscuro, imitando bajo-relieve, representa al rey D. Alfonso el Sabio administrando justicia entre un noble y un plebeyo; apoyándose en este templete dos virtudes cardinales, de buen colorido, con niños y atributos de justicia.

A la parte del testero, sobre el dosel, se halla colocado el otro cuadro con las otras dos virtudes, también de colorido y en igual forma y disposición que el anterior.

El asunto representado en este es también de la historia jurídica de España, y representa la formación del Código de Aniano en el reinado de Alarico.

Cuatro medallones circulares llenan los huecos que dejan los templetes, y en ellos se hallan entrelazadas la espada, la balanza y las letras T. S. J., combinación verdaderamente difícil.

La composición central, en forma de óvalo, representa la Justicia inspirándose en el Padre Eterno, que rodeado de la corte celestial difunde la luz de su gloria.

La Justicia tiene á la derecha su hija la Paz y á su izquierda la Ley, las cuales están levantando un velo blanco bajo el que aparece la Verdad, desnuda, saliendo de un pozo.

Debajo de esta figura se hallan varios grupos de afligidos é inocentes implorando de la Verdad su intercesión para con la Justicia, y aun más abajo los géminos del mal huyendo en confuso tropel.

El conjunto de la composición nos ha parecido algo vulgar, y muchas figuras no han sido dibujadas con detención; el colorido en general es agradable.

Habló D. Carlos...

Y dijo:

Viareggio 9 de Setiembre de 1882

Mi querido Necedal: Forzosamente retraído de la política activa de nuestro país, sígo, no obstante, con el mayor interés el movimiento de los partidos en mi amadísima patria.

Hoy que te ves convertido en blanco de las iras de nuestros enemigos encubiertos, más todavía que de los declarados, te quiero enviar cuatro palabras de aliento, y renovar, bajo mi firma, los poderes que ahora más que nunca me alegro haberte confiado, pues veo que eres digno de tan alta y tan escabrosa representación.

Lamento que antiguos amigos míos quieran dejarse engañar por los perfidos halagos de nuestros enemigos más implacables. Cuando yo me encontraba con las armas en la mano, próximo mi ejército á Madrid, ellos eran los que más aparentaban sostener el principio de autoridad. Hoy le desconocen y le atacan.

Lo deploro por ellos; pero no por la santa causa que en tiempos pasados los contó como servidores, pues sé que el verdadero partido carlista, que luchó heroicamente, lo mismo en el terreno de la legalidad entonces existente que en el de las armas, está compacto y unido.

Al renovarte mis poderes no te aconsejo que uses de blandura con los discolos. Desprecia, sí, soberanamente sus injurias y piensa, con orgullo, tú que sabes obedecer sin que la fuerza bruta te compela á ello, que de seguro, los que insultánde se rebelan contra mi autoridad, no procederían de esta suerte si yo tuviera en las manos el poder material, como lo tengo moralmente para los que reconocen mi derecho.

Guárdete Dios, mi querido Necedal, como de corazón lo desea

Tu afectísimo, Carlos.

La Fe y sus amigos, en vez de temblar, como corresponde á los individuos de un ejército bien disciplinado, han recibido con indiferencia, y casi, casi con desden, las palabras del jefe supremo.

Y aunque para muestra basta un botón, La Fe ha querido ofrecer á su ex-jefe una botonadura completa hecha con los pepinillos que le sobraron de la última campaña, en testimonio de su arrogancia.

Y dice:

«D. Carlos de Borbon no oye sino lo que quiere que oiga D. Cándido Necedal; D. Carlos de Borbon no recibe sino á quien quiere que reciba D. Cándido Necedal; don Carlos de Borbon solo firma lo que quiere que firme don Cándido Necedal; esto es lo que significa la declaración, y esto, unido á lo que ya tiene declarado D. Cándido Necedal, da este resultado:

Que toda declaración de D. Carlos dictada por D. Cándido Necedal sin oír y sin querer oír á las partes, se convierte, sin embargo, en sentencia ejecutoria.

La tradición está de manifiesto. Del rey cristiano, del rey caballero, el miliciano D. Cándido Necedal, el hombre que hace poco lo insultaba y escarnecía, el hombre que está sirviendo á los liberales y recibe sueldo de ellos, quiere hacer un César de comedia, pretendiendo inspirar el desvío á cuantos por él y por lo que representa han deramado la sangre y han hecho y aún están haciendo sacrificios sin cuento, justificando las acusaciones de los neos y moderados y provocando la risa de los liberales.

D. Carlos de Borbon no ha nombrado decir que no quería recibir al Sr. Garlilla, condenándole sin oírlo, y no lo ha dicho. Quien lo dice es D. Cándido Necedal, para abofetearnos á todos los carlistas en nuestro correligionario, cubriéndose con la mano de D. Carlos.

Pero ese Lazau no ha de conseguir lo que Lazau; en cambio le falta ya poco para que, como Godoy, tenga que ocultar su miedo, y su vergüenza, y su ignominia, en alguna cabaña de la logia, donde no lleguen las maldiciones que se lanzan contra su nombre, mientras se aclama con unánime entusiasmo el del príncipe á quien quiere perder.»

Y lo que dejamos copiado será un grano de anís en comparación de lo que dirá esta noche, después de haber leído la carta de D. Carlos.

Lo conocerán los lectores de EL CORREO.

La revolución en Noruega.

Desde hace algún tiempo las relaciones que existen entre el gobierno de Suecia y los partidos políticos de Noruega manifiestan una marcada tendencia separatista de éstos, que ha llegado á ser preponderante en el *Storting*, ó Asamblea nacional de Noruega.

La lucha empezó el día en que esta Cámara discutía el derecho al veto concedido por la Constitución al rey; hubiera podido llegarse á un arreglo en virtud de mútuas concesiones sin la intervención del partido radical y de su jefe Bjørnsjern-Bjørnsen, poeta muy popular en toda la Península escandinava.

El fin de su campaña es estronar al rey Oscar II, abolir la unión de Suecia y de Noruega y

construir este país en una república federativa. Ofendido por unas palabras del rey, Bjørnsjern lo desafió, hecho que produjo gran sensación, y por el cual el jefe de los radicales fué condenado á prisión, logrando refugiarse en Alemania.

De regreso á su país, el movimiento anti-monárquico adquirió importancia, á pesar de que el pueblo en su mayoría, aunque de ideas muy liberales, conserva tradicional amor á la monarquía y al pueblo sueco.

En vísperas de elecciones generales y para desmentir los rumores que circulaban acerca de proyectos del gobierno de Suecia de suspender la Constitución noruega y de hacer ocupar el país por el ejército de Suecia, el rey Oscar II acaba de visitar las principales poblaciones de Noruega, siendo afectuosamente recibido.

Antes de emprender su escursión el descendiente de Bernadotte, hizo asegurar su vida en 600.000 coronas (850.000 pesetas próximamente), dando á entender á los noruegos que iba dispuesto á todo. La situación no ha mejorado y hay gran actividad entre los radicales con motivo de las próximas elecciones.

Por otra parte, la Constitución de Noruega es esencialmente republicana; el rey no tiene otras atribuciones que las conferidas al presidente de los Estados-Unidos de América. Una ley aprobada tres veces por los representantes del país, tiene fuerza y vigor aunque carezca de la sanción real; el soberano dirige la administración pública como en Suecia, pero el ejército de Noruega no puede salir del territorio sin consentimiento de la Asamblea.

De las fuerzas que los republicanos reúnen en éstas, depende, pues, la organización política de los pueblos escandinavos.

Una carta.

Sr. Director de El Correo:

Muy señor mío y apreciado colega: Ruego á V. dé cabida en ese estimable periódico á la siguiente comunicación que con esta fecha dirijo á mi excelente amigo el Sr. D. Mariano Araus, director de *El Liberal*.

Quedo de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Andrés Borrego.

«Señor D. Mariano Araus. Mi querido amigo: Ya que *El Liberal* de ayer se ocupó de mí con motivo de lo dicho por otro periódico sobre un folleto que no ha visto aún la luz pública, ruego á usted me conceda el espacio necesario para las siguientes explicaciones requeridas por el interés de la verdad.—De usted afectísimo amigo, Q. B. S. M.—Andrés Borrego.»

Poco acostumbrado me tiene la prensa á ocuparme de mi pobre persona y cuando lo hace no suele siempre ser con la simpatía y el cariño de que en todo tiempo fueron para mí objeto la institución y sus aliados.

Hasta anoche ni lei la referencia que hace *El Liberal*, á lo que á *El Norte* se le ha ocurrido decir sobre un folleto mío, que en efecto se halla en la imprenta y acerca de cuyo contenido de esperar habia sido que no se hubiesen anticipado juicios antes de que mi pobre trabajo fuese conocido.

Observaré á este propósito que las inventadas especies que *El Norte* echa á volar, juzgado por lo que dice *El Liberal*, pues no he leído aquel respetable periódico que no me favorece con sus números, como lo hacen la generalidad de los periódicos á título de mi triste decanato, son tan to más de extrañar cuanto que al hablar de mi *El Norte*, se daba lugar á que, como lo hace el periódico que usted tan dignamente dirige, se haga referencia á las afinidades que han existido y existen entre el señor Moret y el que dirijo á estos amistosos renglones.

Prescindiendo del aprecio que me inspiró el jefe de la democracia dinástica desde el día en que debí el honor de conocerlo á mi ilustre amigo don Nicolás María Rivero, no era posible por lo extraño, que lo contrario habria sido que el autor del programa de *El Correo Nacional*, primer propósito formado en España en pró de una organización democrática, como base de la monarquía regenerada, hubiese dejado de saludar con júbilo y esperanza el que la realización de su doctrina cupiese á hombres del mérito que distingue al señor Moret y á sus asociados.

En este sentido asistí al banquete de la Alhambra y desde entonces he esperado, sin tomar ulterior participación en los trabajos y en la propaganda del partido, lo que *este llegue á formular en beneficio directo, positivo y tangible de la instrucción, la higiene y mejora de la condición moral y del bienestar material de las clases trabajadoras de los españoles que solo viven del producto de su trabajo manual*, temperamentos que habrán de buscarse, si no ya precisamente dentro de los términos expuestos en mi opúsculo, titulado *question social* que dediqué al señor Moret, en los procedimientos que para llenar su ideal con relación á las masas populares, tengan en reserva la escuela que ha levantado la honrosa bandera de la *democracia monárquica*.

Dicho esto, solo me resta añadir que el folleto que tengo en prensa no está escrito en favor ni en contra de nadie. Es simplemente la elaboración lógica de una solución dirigida á que los partidos liberales acepten una *legalidad común*, á que sin transformarse, sin renunciar á lo que son, los partidos liberales no sean una rémora para la educación constitucional del país.—Andrés Borrego.

Madrid 14 de Setiembre.

Ocupacion del Cairo por los ingleses.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

«Port-Said 14 (1'3 tarde).—El comandante de la Zaragoza al ministro de Marina:

Tomado Tel-el-Kebr y Zagazig, continúan los ingleses para el Cairo. Créese terminada la campaña.

«Port-Said sin fecha (recibido á las once de la noche).—El comandante de la Zaragoza al ministro de la Guerra: El Cairo ha sido ocupado por la caballería inglesa. El ejército y los bajas se han rendido.»

LONDRES.

Londres 14 (11 mañana).—(Recibido el 15).—Los periódicos ingleses declaran que Inglaterra deberá acabar completamente sola la guerra y la reconstitución del Egipto.

El periódico el *Daily News* dice que es necesario á todo precio impedir la intrusión de las tropas turcas.

«Port-Said 14 (recibido el 15).—Todos los altos personajes del Cairo han hecho una entusiasta recepción á las tropas inglesas.

Reina completa tranquilidad en el Cairo.

«Londres 14 (recibido el 15).—Ha corrido el rumor de que Arabi ha sido cogido cerca de Benha (?).

Una diputación de notables del Cairo ha marchado á Alejandría para felicitar al khedive y ofrecerle su completa fidelidad.

Londres 14 (noche; recibido el 15).—El periódico el *Times* publica un telegrama que el presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Ducloux, dirige al conde de Granville, felicitándole en nombre del gobierno francés, y asegurándole su satisfacción personal por la toma de Tel-el-Kebr.—Fabra.

El Brasil y la República Argentina.

Segun las noticias telegráficas de los periódicos de Londres, se han conjurado las dificultades entre la República Argentina y el Brasil. El gobierno brasileño ha declarado oficialmente que sus relaciones con la República Argentina son por todo extremo satisfactorias, y ha prometido castigar á los autores del escándalo producido en un teatro de Rio-Janeiro con motivo del insulto á dos oficiales de la marina militar argentina. El comandante del cañonero argentino que se hallaba fondeado en Rio-Janeiro, por su parte, ha dado contra-orden á sus oficiales y marineros, á quienes algunos dias antes habia prohibido terminantemente que saltasen á tierra á causa de aquel insulto.

Sobre este mismo asunto nos remite el cónsul general de la República Argentina en Madrid la siguiente carta, que por el interés que puede tener para nuestro comercio publicamos con gusto:

«Sr. Director de El Correo.

Distinguido amigo: Algunos diarios importantes de esta ilustrada prensa, hablan con insistencia de un próximo rompimiento entre la república Argentina y el imperio del Brasil, refiriéndose á telegramas llegados estos dias, que anuncian la guerra como unica solucion posible en el debate que las cancillerías de San Cristóbal y Buenos Aires sostienen sobre los límites de las Misiones.

Creeria faltar á un doble deber que me imponen mi patriotismo y mi conciencia, si en presencia de todas esas noticias tan alarmantes no llevase una palabra de seguridad y confianza á los que sostienen vastas relaciones comerciales con mi patria, asi como á los deudos y amigos de los 150.000 españoles que en ella comparten con los argentinos la inmensa dicha que les brinda una nacion que se engrandece por la libertad y el trabajo.

Yo tambien recibo constantemente telegramas oficiales del gobierno que represento, y puedo asegurar, que hasta ahora no hay un solo motivo, ni el más leve fundamento para temer la guerra de que se habla; y que, aun cuando es cierto que en la prensa y los Parlamentos de uno y otro país se hayan pronunciado frases belicosas, todos tienen la conciencia íntima en el Brasil y en las márgenes del Plata, de que el tino del emperador por una parte, y por la otra la prudencia del presidente Roca y sus consejeros, harán de todo punto imposible el rompimiento, encontrando al debate penitente una solucion digna de dos pueblos cultos y civilizados.

Espero que esta declaración calmará las inquietudes producidas por las noticias alarmantes de que se han hecho eco algunos diarios importantes de Madrid. Tengo un placer en saludar atentamente al ilustrado director de El Correo.—Hector F. Varela.—Cónsul general de la república Argentina.—Madrid, 14 Septiembre.»

High-Life.

PARIS 12 de Setiembre.

Gayarre llegó á Paris ayer á las cinco y media de la tarde, y ha salido hoy á la misma hora para Italia.

Hemos pasado juntos este dia, corto como ninguno para las expansiones de la amistad.

Nuestro gran tenor quiere distraer un poco la profunda pena que le ha causado la irreparable pérdida que acaba de sufrir, hasta el 1.º de Noviembre en que empezará su temporada de Lisboa.

Gran éxito anteayer en las carreras de Long-champs para la espléndida toilette de Mme. de Buschental.

El salon de nuestra ilustre compatriota está cada noche más concurrido.

Volví de los baños de mar el conde de Casa-Miranda, que sale mañana para Madrid.

En el Gran Hotel, el marqués de Campo, que viene á terminar en Paris la organizacion de su servicio de vapores. Ya la flota con que cuenta es importantísima y más notable por ser producto de la iniciativa particular. Veintidos vapores la componen, y desde primeros de Setiembre el servicio se extiende ya al Brasil, la Plata y el Pacifico.

El marqués acaba de adquirir tres vapores más que se llamarán Fe, Esperanza y Caridad.

En Paris, como en Madrid, hace la misma vida de actividad y de trabajo, sin dejar por eso de rendir culto á las artes, de que es decidido protector, donde quiera que las admira. Ayer adquirió en diez mil francos dos magníficos bronce para su palacio de Recoletos.

Uno de estos dias llegará de Arcachon la marquesa de Campo á reunirse con su esposo.

El coronel Albear ha salido á presenciar las grandes maniobras militares.

Han llegado: El marqués de Vallejo, la familia Canalejas, el Sr. Garcia Torres con su señora, los Sres. de San Romá, los generales Blanco y Riquelme, el banquero Sr. Gaviria, el marqués de Vinent, el conde de Belascoain, los Sres. de Alvarez Capra; los señores de Cohen, el Sr. Werner y otros varios españoles conocidos.

El acontecimiento del dia es el suicidio de mademoiselle Feyghine, de la comedia francesa.

Esta rusa, célebre por su deslumbradora hermosura, se disparó ayer un tiro en el corazon en presencia de su amante. La bala se deslizó hácia la izquierda, y gracias á esto no produjo la muerte instantánea.

Mademoiselle Feyghine debutó este invierno en el teatro Francés con gran escándalo de artistas y literatos, que no comprendían cómo una extranjera que no ha perdido ni con mucho el acento de su país podia haber tenido entrada en la casa de Moliere. Decian que su extraordinaria belleza lo habia logrado todo... es, en efecto, excepcional. Al poco tiempo un aristócrata millonario la regalaba un hotel en la Avenue d' Eylan. Este adorador generoso, segun cuenta la crónica, vá á casarse ahora, y la artista desesperada resolvió ayer matarse en presencia del Eneas parisien.

La prensa de hoy no se ocupa más que de este suceso. No teníamos de qué hablar, ya hay conversacion para unos dias.

Las carreras de Biarritz se mojaron. El último dia cayó una lluvia torrencial que destruyó las preciosas toilettes de las señoras.

Los bañistas de Dieppe, Trouville y Etretat, comienzan á volver, hartos de agua, viento y frio.

Continúan los temores de cólera y todo el mundo toma sus precauciones.—Rabagis.

La rendicion de Tel-el-Kebir.

(TELEGRAMAS DE «EL GLOBO.»)

Un telegrama expedido por el general Wolsley dice que éste procedió al ataque de Tel-el-Kebir con 11.000 soldados de infantería, 2.000 de caballería y 60 cañones. Las fuerzas de Arabi se componian de 20.000 soldados regulares, 6.000 beduinos y 70 cañones.

Con objeto de evitar el calor, el ejército inglés avanzó durante la noche seis millas que le separaban del enemigo.

La caballería y una parte de la artillería formaban la derecha inglesa y tenían órdenes de operar un movimiento envolvente. A la izquierda de la caballería marchaban una parte de la primera division, al mando del general Graham y la guardia real, al del duque de Connaught. Seguian 42 cañones apoyados por una brigada. La segunda divi-

sion y la brigada de escoceses, unidas á la brigada naval, emprendieron la marcha por la calzada.

A las cuatro de la mañana dió comienzo el cañoneo, habiéndose apoderado los ingleses de las trincheras situadas á cuatro kilómetros de distancia de Tel-el-Kebir.

El general Graham tomó á la bayoneta las posiciones del enemigo.

Los egipcios huyian á millares arrojando las armas y siendo diezmados por la caballería inglesa, que marcaba sobre Belbeis y Zag-zig en persecucion de los vencidos.

Arabi emprendió la fuga á caballo, dirigiéndose á este último punto.

El general Wolsley ignora el número de prisioneros que ha hecho al enemigo, así como el de cañones que le ha tomado.

El general Willis fué herido levemente.

El general Wolsley mandaba personalmente el ataque. Falta detalles, pero se cree que la accion ha sido decisiva. Sin embargo, es de esperar que se hagan muchas rectificaciones á las noticias que circulan.

Ha habido grandes manifestaciones de entusiasmo en Alejandria y en Londres.

Después de haberse firmado la convencion militar anglo-turca, han desembarcado en Port-Said 3.000 soldados otomanos.

La rendicion de Tel-el-Kebir se efectuó á las nueve de la mañana.

PARIS 14 (11:50 mañana).—El general Macpherson se ha apoderado de Zagzig sin que el enemigo le haya opuesto la menor resistencia.

Suicidio de una actriz enamorada.

Hace poco tiempo se presentaba ante el público del Theatre Francaise de Paris una jóven actriz rusa. Su extraña figura, su voz de particulares entonaciones, su escuela dramática radicalmente opuesta á las tradiciones de la casa de Moliere, su original belleza fueron otros tantos motivos para aguijonear los celos de sus rivales y excitar la curiosidad de impacientes adoradores.

No tardó el duque de Morny en ostentarse como protector de la jóven artista á la que manifestó su afecto regalándole un elegante hotel en el barrio de L'Etoile. Decimos que se ostentaba porque solia presentarse con ella en los estrenos y en los sábados del circo é iniciándola en todas las grandes fiestas de la vida parisien.

La nueva estrella teatral era muy discutida. Después de negarle la nacionalidad rusa, se dijo que era natural y vecina de Saint-Flour; más fuese de donde fuese, el empresario del teatro aseguraba que, á pesar del mal éxito que obtuvo en su salida Mlle. Feyghine, no dejaria de revelar en un papel de importancia sus condiciones de primer orden.

Sus relaciones con el duque de Morny no tardaron en perturbarse. Su amante manifestaba discretamente sus deseos de romper, á fin de contraer matrimonio en la alta sociedad financiera.

La perspectiva de una separacion causó un profundo disgusto á Mlle. Feyghine, disgusto que se tradujo en ágras discusiones que obligaron al duque á emprender un viaje, en la creencia de que la separacion facilitaria la deseada ruptura. Partió para San Petersburgo; pero apenas hubo llegado, cuando se le reunió la desconsolada actriz. Reconciliáronse, pero ya se comprende que solo de una manera accidental. El duque persistió en su resolucion esforzándose, aunque con toda suerte de miramientos, por convencer á su amante de que debian terminar aquellas relaciones. Todo fué en vano.

Un dia consintió al cabo Mlle. Feyghine en regresar á Paris, y el duque de Morny la creyó resignada al sacrificio.

Regresó, en efecto, á Paris; pero sus compañeras de teatro la creian en Vichy y pasaba el tiempo en el sótano de su hotel de la Avenida de Eylan probando los cartuchos de un revólver.

El domingo por la tarde se mostró agitada, nerviosa. Pidió la berlina y se dirigió al bosque de Boulogne. El duque estaba tambien de vuelta en Paris, considerando que su separacion de un mes era suficiente para romper totalmente sus relaciones con ella, por más que ésta le hubiese anunciado que se opondria á toda tentativa de matrimonio.

El duque llegó á Paris el sábado por la noche, y al dia siguiente se presentó Mlle. Feyghine en su casa á la hora de comer. Cruzaron algunas palabras, y la actriz se fué diciendo que iba á comer á su casa.

A las doce entraba el duque en su casa, y se encontraba de nuevo con ella. Hablaron alegremente, y el duque le dijo que el 15 saldría para Rusia, á fin de asistir á las cacerías del príncipe Demidoff.

—¿Me llevarás? El duque le recordó sus compromisos con el teatro de la Comedia y los perjuicios que se le originarian si se ausentaba.

—Está bien—contestó ella.

Continuó la conversacion en un tono de perfecta serenidad, y el duque, enfermo hacia algun tiempo, hizo que le preparasen un baño en su cuarto tocador. La tina estaba colocada de suerte que el duque volvía la espalda al espejo colocado sobre la chimenea. Indició á Mlle. Feyghine que, siendo las dos de la madrugada, debia ya retirarse, y la jóven acercarse al espejo, creyendo que arreglaba su tocado antes de partir. Volvióse, le besó en la frente, y dijo: «Buenas noches.» En aquel mismo instante se oyó una detonacion. Precipitose fuera del baño, y vió á la infeliz que caía moribunda sobre la alfombra.

Llamó, acudió la servidumbre, y el duque, por sus propios ojos, vió que la bala habia penetrado por el costado izquierdo en la parte más baja del pecho.

Corrieron los criados en busca de médicos, y él se dirigió á la inspeccion de policia vestido apresuradamente. El inspector estaba ausente y el duque se dirigió en busca de otro que inmediatamente le siguió y comenzó á tomar declaracion á la desventurada jóven.

- ¿Quién os ha herido? —Yo misma. —¿Por qué? —Estoy cansada de la vida. —¿Teneis agravios del duque? —Ninguno. —¿Habeis tenido con él alguna desavenencia? —Ninguna. —¿Qué razon entonces os ha impulsado á atentar contra vuestra existencia? —Ya lo he dicho, el cansancio de la vida.

Retiróse el comisario y prestaron sus servicios á la herida los doctores Pean y Lanoix. La bala deslizándose por una costilla le habia atravesado el estómago de parte á parte. No perdió un solo instante el conocimiento y declaró á una tia suya que le habia servido de madre lo mismo que al inspector.

El médico temia una peritonitis. Era la cuarta vez que Mlle. Feyghine atentaba á su existencia. Como lo previó el doctor, sobrevino la peritonitis y á las ocho de la mañana succumbia la romántica actriz al cabo de una agonia horrorosa.

El cadáver de Mlle. Feyghine fué trasladado después al hotel núm. 16 de la Avenida de Victor

Hugo, que el duque de Morny habia alquilado y amueblado para ella.

La habitacion en que se depositó, que era su cuarto de dormir, está decorada con tela de color oscuro y contiene un lecho blanco adornado con flores azules sobre el que descansa el cadáver.

Dos Hermanas de la Caridad velaron toda la noche.

Algunas de sus amigas de la Comedia francesa fueron tambien á velar su cadáver.

Mlle. Feyghine no vivia en el hotel sino desde el mes de Mayo último.

Hasta entonces habia vivido en compañía de su tia en la calle de Trohot, núm. 7.

En el mes de Julio último fué á Rusia con el duque de Morny, y se asegura que en San Petersburgo, á consecuencia de una disputa entre los dos amantes se habia cortado los cabellos en un momento de arrebató y tirándolos á los pies de su amante, le manifestó su resolucion de entrar en un convento.

OFICIAL.

GUERRA.—Real orden dando de baja en el cuerpo á que pertenece al alférez D. Emilio Aragon y Rodriguez.

GOBERNACION.—Real orden en conformidad con el Consejo de Estado declarando nula la eleccion del alcalde de Mollina, D. Antonio Garcia y Garcia, aperebiendo al ayuntamiento especialmente, á su alcalde y secretario para que en lo sucesivo no incurran en faltas administrativas como las que acusa el expediente instruido que se devolverá al gobernador, para que continúe su instruccion hasta depurar todos los abusos y faltas cometidas.

Direccion de Obras públicas.—Subasta para la adquisicion de las obras de los trozos segundo al cuarto de la carretera de Albacete á Jaen, cuyo presupuesto de contrata asciende á 526.956 pesetas y 42 céntimos, y cuya subasta se verificará el dia 23 del actual.

Direccion de Beneficencia y Sanidad.—Circular determinando que en vista de las noticias sanitarias comunicadas por nuestro consul en Nueva Orleans de que existela fiebre amarilla en Paracola (Estados-Unidos), se declaran sicias las procedencias del citado puerto que se hayan hecho á la mar después del 10 del actual.

AL MENUDEO.

Anteayer se celebró en el Tribunal Supremo la vista de dos causas que se siguen al gobernador de Pontevedra, D. Eduardo Matos, una por suspension del ayuntamiento de Gondomar y la otra por suspension de cuatro diputados provinciales. En ambas pide el fiscal la absolucion del procesado.

Sostuvo la acusacion en nombre de los querellantes el letrado Sr. Camiño y se defendió ante la sala el mismo procesado Sr. Matos, quien pronunció un brillante discurso en el cual adujo multitud de disposiciones que prueban el minucioso y exacto conocimiento que tiene de las leyes administrativas y la perfecta justicia que le asiste, que no nos permite dudar un momento del fallo del Tribunal, que no podrá menos de ser favorable al procesado.

La noticia de que la respetable sociedad Crédito general de Ferro-carriles ha obtenido la concesion de la linea de Villabana á Avilés y San Juan de Nieva, cuya real orden aparece inserta en la Gaceta de hoy, ha producido en la villa de Avilés un verdadero entusiasmo segun vemos en cartas y telegramas. En uno de éstos se hace constar el júbilo de aquellos habitantes quienes reunidos en fraternal banquete, acordaron dirigir un afectuoso saludo al Ilmo. Sr. D. Joaquin Angoloti, gerente de dicha sociedad, al que reservaron el puesto de honor en la mesa, ofreciéndole á la vez todo el apoyo de aquella localidad para llevar á feliz término las obras.

Igual manifestacion ha hecho al Crédito general de Ferro-carriles aquel ayuntamiento.

Por nuestra parte, damos tambien la más cordial enhorabuena al pueblo de Avilés y á todos los comprendidos en el trazado de la linea, por los invaluables beneficios que ha de reportar á aquella fértil comarca.

En el teatro de San Carlos, de Lisboa, actuará este año una compañía de ópera de que formarán parte nuestro compatriota Gayarre y las señoras de Restzke, Pasqua, Leoni y Lodi.

Ha llegado á Rosas, y continúa su crucero sin novedad, la fragata Villa de Madrid.

Segun telegrama del gobernador general de Cuba, el ciclón que se sintió en dicha isla no causó desgracias. Tambien participa que se ha restablecido la comunicacion con Puerto-Principe.

El discurso con el cual el presidente del Ateneo, Sr. Cánovas del Castillo, inaugurará las sesiones de aquel centro, no versará exclusivamente sobre el concepto de patria, como se ha dicho, sino que expone las modernas teorías sobre nacionalidades.

El Sr. Cánovas ha escrito durante el verano á muchos de los que hace algunos años dieron realce á las tareas del Ateneo, y le han contestado ofreciéndole dar conferencias, entre otros los señores marqués de Molins, Silvela (D. Manuel), Castelar y algunos que en mucho tiempo han dejado de frecuentar los salones del centro de la calle de la Montaña.

Mañana se abre el abono para la próxima temporada del teatro Real, segun se desprende de los anuncios que ha fijado la empresa, en los cuales se advierte tambien que los fondos que se recauden serán depositados diariamente en el Banco de Castilla, como una garantía para los abonados.

Encontramos muy acertada esta medida, que redundará en beneficio del buen nombre de la empresa, así como tambien la de que todos los recibos que expida la contaduría sean visados por el funcionario del ministerio de Hacienda nombrado á este efecto, que permanecerá en la referida contaduría todo el tiempo que dure el abono.

Proceso Fenayrou.

Los esposos Fenayrou y Luciano Fenayrou fueron conducidos el martes por la mañana de Versalles á Paris, escoltándose seis gendarmes. En la prision de Paris han sido encerrados en celdas especiales.

El matrimonio se muestra muy abatido; pero Luciano tiene gran confianza en el Jurado de Paris, que, como se sabe, habrá de examinar de nuevo el ruidoso proceso.

La vista se verificará los dias 12, 13 y 14 del próximo Octubre.

Dice La Crónica de Ciudad-Real, que las tronadas y fuertes lluvias acompañadas de pedriscos, han causado daño de consideracion en algunas localidades, pero que aparte de este siniestro, como las lluvias han sido generales, es indudable que el aspecto de los campos ha variado, y las labores propias de la estacion se harán con grandes ventajas, dando con ello ocupacion á gran número de trabajadores.

El ganado, que se resienta de la falta de pastos, puede contar con ellos, lo cual es un grandísimo alivio para el agricultor y ganadero.

Para las viñas, que sentian los efectos de la pertinaz sequía, las presentes lluvias han de ser en extremo beneficiosas.

Del balance que publica en la Gaceta de hoy el Instituto agrícola de Alfonso XII, resulta que las existencias en 1.º de Agosto y los ingresos obtenidos durante dicho mes, ascendieron á la suma de pesetas 11.127'94, y los gastos á la de 9.347'72, resultando por consiguiente una existencia para Setiembre, de 1.780'22.

El dia 11 de Octubre próximo se verificará la subasta para el suministro de piedra machacada con destino á las vías públicas de esta corte.

La Sociedad Económica Matritense anuncia que del 15 al 30 del actual queda abierta en la secretaría la matricula gratuita de la cátedra de Taquigrafía que dicha corporacion sostiene.

El ayuntamiento de esta corte anuncia en la Gaceta de hoy que el dia 15 empezará la cobranza de los arbitrios, sobre canales, vallas y puentes, correspondiente al semestre que vencerá en fin de Diciembre próximo, respecto al primero de dichos arbitrios y al trimestre que vencerá en 30 del actual, por lo que se refiere á los segundos.

Huevos cocidos, se titula una polka que ha compuesto un músico alemán. Aunque no tenemos el gusto de conocer al autor, recomendamos la partitura á las criadas de servicio, que es, sin duda, á quien va dirigida la siguiente advertencia del editor:

«Colóquense los huevos en agua hirviendo: tóquese al mismo tiempo la polka Huevos cocidos, allegro moderato. Al llegar al último compás, sáquense los huevos del agua y estarán ya cocidos en su punto.»

Los ayuntamientos de Belvis de la Jara, Real de San Vicente (Toledo) y el de Robledillo (Guadalajara) han elevado instancias al ministerio de la Gobernacion solicitando se les destine alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para el socorro de la clase proletaria de aquellos pueblos, hoy en la miseria por la falta de trabajo y pérdida de las cosechas.

Dícese que dentro de poco tiempo se celebrará en Zaragoza una gran reunion de labradores, y entre otros acuerdos que se tomarán parece que se nombrará un sindicato de las personas más competentes en la materia, que, por su posicion, ha de dar todo el impulso necesario á la agricultura.

La ley de Enjuiciamiento criminal empezará á regir por lo que al sumario se refiere, el 15 de Octubre próximo, surtiendo todos sus efectos tan pronto como se habiliten los locales necesarios para las audiencias, que no se retrasará más de dos meses.

A la publicacion de la ley seguirá la de reforma de la organizacion de tribunales, limitada por el presente á la parte criminal, y en la próxima legislatura se presentará el proyecto con la reforma completa.

A una legua de Arcos (Cádiz) ha sido hallado, con dos tiros en la cabeza, el cadáver de un vecino de aquella poblacion llamado Pedro Abucha Gomez el cual ejercia el tráfico del contrabando. Como presuntos autores del crimen han sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad judicial sus compañeros de profesion Bernardo Moreno Macias y Pedro Zamora.

Un documento sorprendido á un preso por el alcaide del Saladero, y entregado al gobernador de Madrid, ha dado luz suficiente para descubrir una estafa más, de las muchas que en dicha cárcel vienen proyectándose y realizándose, conocidas por el nombre de entierros.

Han sido nombrados: interventor vista de la aduana de Tuy, D. Francisco Diez de Prada, y administrador de la de Riyadeo, D. José María Marin y Lopez.

Los cónsules de España en Filadelfia y Odessa participan ayer al ministro de Estado que la salud pública continúa siendo satisfactoria en sus respectivos distritos consulares.

A la cacería verificada el miércoles en el Pinar de Balsain asistieron S. M. el Rey, la Infanta Isabel, la señorita doña Lucia Orellana, su padre el marqués de la Conquista, los duques de Sexto y de Ahumada, el conde de Villanueva y su hermano, los dos hijos del conde de Moriana, el coronel Barcaiztegui, el baron de San Calixto y alguna otra persona, hasta el número de 17. Se mataron cuatro corzos por la Infanta Isabel, la hija del marqués de la Conquista, el conde de Villanueva y el Sr. Castelly.

El acto de conciliacion promovido por el señor D. Cándido Nocedal, como preliminar de su denuncia de injurias contra los Sres. Ternero y Vildoso, se ha suspendido á instancia del último, fundada en el estado de su salud.

Así lo dice El Siglo Futuro.

La tormenta que descargó el dia 8 del actual sobre Sisante (Cuenca), inundó todo el término del referido pueblo, destruyendo toda la cosecha y poniendo en grave riesgo las vidas de 80 familias que se hallaban en los viñedos y melonares, y que debieron su salvacion al arroyo de la Guardia civil, cuyos individuos, con el agua á la cintura á la distancia de más de 1.000 metros de la poblacion, fueron trasportando á ésta sobre sus hombros á los que en tan grave peligro se hallaban. No ocurrió ni una sola desgracia.

Los Sres. Castelar, Cánovas del Castillo, Sagasta y Vega de Armijo, han sido agraciados por el gobierno de Venezuela con la condecoracion de El busto del libertador. Al primero se le ha concedido el busto de primera clase, y á los demás el de segunda.

De cinco categorías que comprende esta orden, la primera, de la cual solo puede haber cincuenta miembros, exige haber ejercido el poder ejecutivo de la república, ó ser ó haber sido jefe de nacion amiga. De la clase ó categoría segunda, no puede haber más que ciento cincuenta individuos, Como distintivo tiene el busto del general Bolívar, grabado en relieve.

Varios periódicos de distintas opiniones políticas felicitan al señor ministro de Hacienda en su nombre y en el del comercio en general, por la real orden publicada en la Gaceta de ayer, de la cual tienen ya conocimiento los lectores de El Correo, relativa al sello móvil en las cartas de comercio.

El teatro de Novedades abrirá sus puertas el domingo próximo.

La empresa del mismo ha contratado, además de una compañía de verso, bajo la direccion del conocido actor Sr. Cubas, á los escéntricos Pinauds,

denominados «Los diablos elásticos del Norte» que tanto apatosa han alcanzado en las principales capitales de Europa.

Tambien harán su debut la citada noche las hermanas Vaidis, notables gimnastas aéreas.

Des mil quinientas pesetas de premio recibirá el alférez de la Guardia civil D. Narciso Gonzalez, que llevó á cabo la captura del súbdito inglés reclamado por la embajada británica.

Sarah Bernhardt está contratada en el teatro de Veauville por cien representaciones, á razón de mil francos cada una.

Ayer tarde no pudo salir de Palma de Mallorca el vapor-correo *Raimundo Lulio*, por efecto del temporal.

En la tarifa provisional M. L. núm. 1, bis, que la Sociedad de los ferro-carriles de Madrid á Cáceres y Portugal ha establecido, de acuerdo con la Compañía real portuguesa, para el transporte de los cereales extranjeros por el puerto de Lisboa, el precio del transporte por tonelada y kilómetro es de peseta 0'04, en vez de peseta 0'08, como ayer p r error de imprenta dijimos.

Hacemos con gusto esta rectificación, porque se refiere al punto más importante para el comercio y los consumidores, en este año que la escasez de cosechas ha sido tan general.

En el arsenal de la Carraca se activan las obras del cañonero *Arlanza*, practicándose simultáneamente con el rascado y pintura de sus fondos, operación que se ejecuta sobre picaderos en la grada del taller de embarcaciones menores.

La fragata *Lealtad* ha quedado desatracada del puente en que sufría su carena y armamento, habiendo fundado en la canal del Caño para ser expiada con dirección al primer dique, en el que se continuarán sus obras.

Para llenar esta necesidad del servicio se activan á su vez las obras y pinturas que se hacen al casco de una de las dragas del arsenal, con cuyo objeto ocupa el referido dique, á fin de que quede cuanto antes desocupado.

Chile y el Perú.

Dicen de Lima con fecha 10 de Agosto:

«Los asuntos van cada dia peor. Los chilenos han destruido muchas poblaciones del interior. Todas las comunicaciones están interrumpidas, y no llega á esta capital ningun producto.

Los indios montañeses se encargan de destruir lo que dejan los chilenos. Estos van á exigir nuevos impuestos. Los peruanos no ven posible la paz.»

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Las operaciones.

El interés de los telegramas recibidos ayer y hoy sobre las últimas operaciones del ejército inglés, hace palidecer todas las noticias que acerca de la guerra encontramos en los periódicos extranjeros llegados hoy.

La victoria de los ingleses en Tel-el-Kebir ha sido de gran trascendencia, puesto que les ha abierto las puertas del Cairo.

Los egipcios han quedado derrotados hasta el extremo de renunciar á defender sus atrinchamientos de Zagazig, de Belbeis y de Heliópolis, donde habían venido fortificándose desde hace más de un mes.

No se tienen aún noticias del paradero de los batallones que han seguido á Arabi en su retirada; lo probable es que estas fuerzas se vayan desbandando y presentándose sucesivamente al khedive á ofrecerle adhesión y fidelidad, como han hecho ya aquellos mismos magnates del Cairo que apoyaron á Arabi para la resistencia.

De la parte de Alejandria no hay noticias concretas en cuanto á operacione.

Impresiones europeas.

Ocupándose el *Times* llegado hoy del convenio militar anglo-turco, dice lo siguiente:

«Hemos dudado repetidas veces de que se llevase á cabo semejante convenio; pero si al fin llega á hacerse necesario, nos limitaremos á expresar nuestro deseo de que ocasione todo el menos daño posible. Debemos, sin embargo, hacer constar que Inglaterra, despues de haber hecho tantos sacrificios, no consentirá que la cuestion de Egipto se resuelva de una manera contraria á sus intereses.

«No hay de esto, á la verdad, el menor síntoma. Europa mira con tranquilidad los sucesos que se están desarrollando en Egipto. La Conferencia internacional se lisonjea de ver á la potencia más interesada en la cuestion, emprender por sí sola la tarea de establecer el orden en las márgenes del Nilo. Y cuando llegue el momento de tomar una resolución con respecto al futuro gobierno del Egipto, creemos que la actitud de Europa no se diferenciará mucho de lo que es actualmente.»

El *Diritto* de Roma, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Constantinopla:

«Confirmo la noticia de que existe un tratado secreto entre Turquía é Inglaterra. Dicese en los círculos bien informados que este tratado tiene mayor trascendencia de la que se había creído en un principio. Parece que el Sultán ha cedido de hecho á Inglaterra todos sus derechos de soberanía sobre Egipto, á cambio de una indemnización pecuniaria, y de una garantía concerniente á la integridad del imperio otomano.»

Noticias de Alejandria.

Cherif-Pachá acaba de dirigir á los cónsules extranjeros una circular en la cual les refiere varios actos de violencia y de injurias cometidos por los europeos contra los indígenas.

El presidente del Consejo ruega á los cónsules que recomienden á sus nacionales la conveniencia de que se abstengan de todo acto que pueda enojar los ánimos entre europeos é indígenas.

Se halla casi terminada la ruptura del dique entre Mex y el lago Mareotis. Pronto desaparecerán los últimos obstáculos.

Los ingleses piensan limitar la inundación á 70 centímetros por encima del nivel actual del lago.

De este modo no sufrirán perjuicio alguno las tierras cultivadas.

Correo de Filipinas.

Hemos recibido hoy periódicos de Manila que alcanzan al 8 de Agosto. A esta fecha aun no se había declarado el cólera en la capital, así es que la prensa se mostraba perfectamente tranquila y ocupándose casi exclusivamente del cultivo del tabaco y del movimiento comercial que la Compañía general de tabacos de Filipinas está iniciando.

Algo, sin embargo, se precisa, cuando el muy reverendo padre director del Observatorio daba con fecha 7 el siguiente parte:

«No es posible definir cosa alguna probable sobre el tiempo; la atmósfera se halla profundamente perturbada; hay corrientes en todas direcciones á diversas alturas aunque en diversos tiempos, y esto sucede en casi toda la isla. Los barómetros, si bien se conservan sin gran descenso, tienen empero una marcha muy irregular.»

El dia 8 se publicó en la *Gaceta* la declaración oficial de que se habían presentado algunos casos de cólera en el distrito de Ilo-Ilo y el de la Isabela de Balsan, teniendo desde ese dia por súcias las precauciones de dichos puntos y sujetas á las medidas sanitarias de rigor.

Los periódicos de Manila correspondientes á esta fecha escitaban el celo de la autoridad para que impidiera toda comunicacion entre la Visaya y la Isla de Luzon.

Habilitóse el lazareto de Mariveles, enviándose personal y materiales, viveres y utensilios para que reuniese las mejores condiciones posibles.

La junta de sanidad reunióse proponiendo diversas precauciones, entre otras la fumigación de toda la correspondencia que proviniese del Archipiélago, no inspirando confianza ninguna procedencia por no guardar prescripciones sanitarias las islas entre sí.

Fuera de esto, que corresponde al primer dia de alarma en Manila, nada encontramos en el presente correo digno de especial mencion.

—La comandancia general de Marina había dispuesto la colocacion de un faro en Ilo-Ilo.

—La administración inició el expediente necesario para la reforma de la condicion de la subasta del tabaco elaborado en el sentido de que los compradores de cigarras queden solamente hasta el 31 de Diciembre del corriente año, obligados á exportar la mercancia, toda vez que en 1.º de Enero del 83 será libre el cultivo, la elaboracion, el consumo y la circulacion del tabaco.

—Así se ha resuelto por la superioridad.

—El Excmo. Sr. D. Juan Chinchilla, jefe de Hacienda, ha sido obsequiado con un gran banquete por los altos empleados del departamento para celebrar la acertada direccion de los trabajos que se llevan á cabo en aquel centro.

Procedente de Bagneres de Bigorre, llegó ayer á San Sebastian el Sr. Moret, que permanecerá en dicho punto hasta fines del corriente mes.

Los Sres. Posada Herrera y ministro de Hacienda, han visitado esta tarde al de Gobernacion.

En Pollensa (Palma de Mallorca), ha perecido una mujer en su casa, víctima de las llamas, creyéndose que ella misma haya sido causante de su desgracia, pues segun se dice no estaba en su juicio.

Segun dice *El Correo Español* de Orán, los buques procedentes de la India ó de Egipto, sufrirán en aquella colonia una cuarentena de observacion de cinco dias.

El fuerte de Sidi-Ferruch ha sido designado como lazareto.

Añade el citado periódico que la Argelia ha dado asilo á gran número de refugiados egipcios.

En la provincia de Huesca, segun resulta de los estados semanales remitidos al gobierno civil por los alcaldes, han ocurrido durante el mes de Agosto próximo pasado, 402 nacimientos y 680 defunciones.

Dice el *Diario de Huesca* que las últimas lluvias han mejorado mucho el viñedo en el país. La vendimia ha comenzado ya en algunas comarcas. En la de la capital y el Somantano dará principio á fines del corriente mes. El vino viejo sigue solicitándose y pagándose á muy buenos precios.

Se ha constituido en Bilbao una sociedad para levantar una gran fábrica de acero en las marismas de Sestao.

El capital social parece que se compone por de pronto de veinte millones de reales, y se elevará más adelante hasta cincuenta.

En este negocio se han interesado varias respetables casas y algunos capitalistas é industriales de la localidad.

Mañana sábado tendrá lugar en el Circo Hipódromo de Verano un función extraordinaria á beneficio de la artista Mlle. Liria.

Entre los ejercicios que por primera vez han de ejecutarse, figura la presentacion de la mula *Saguita*, competidora de la llamada *Caprichosa*; la *primera leccion de equitacion*, trabajo cómico por el clown Chaderich; *Chicorro*, caballo montado á la alta escuela por Mlle. Virginia, y la pantomima *La familia industrial*, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Tambien tendrá lugar en la indicada noche la primera audicion de la tanda de walses titulada *Liria*, del compositor D. Justo Blasco.

Teniendo en cuenta las simpatías de que goza la beneficiada, es de creer que la concurrencia será numerosa.

En la calle de la Cruz Verde, núm. 10 ha sido detenida esta tarde una jóven de catorce años que se había fugado de la casa paterna hace dos dias.

El presidente del Tribunal Supremo ha dispuesto que desde hoy comience el despacho de los asuntos judiciales á las doce en punto de la mañana.

Para ello, á las once y media deberán presentarse en el palacio de Justicia los relatores, escribanos y demás empleados subalternos, y á las doce menos cuarto los magistrados.

Una niña de unos ocho años que marchaba á las dos y media de la tarde de hoy por la calle del Oivo, ha sido víctima de una *timadora*, que acercándosela la pidió unos paraguas que llevaba, asegurándole que debía volver por más.

La muchacha los entregó inocentemente, conociendo el engaño al volver á su casa. La delincuente no ha sido habida.

En la corrida de toros del domingo, se lidiarán seis de la ganadería de la Excmo. señora marquesa viuda del Saltillo. Estoquearán, Lagartijo, Carancha y Gallito.

El miércoles se inició un incendio en una casa de la calle de Santa Ana de Barcelona. El fuego empezó por la paja de un jergon, produciendo el humo la axfisia de dos niños, uno de cuatro años y otro de siete meses que se hallaban dentro del cuarto.

El elegante teatro de la Comedia abrirá sus puertas á fines de la próxima semana, representándose la preciosa comedia de Breton *Mucete y verás*.

En breve llegará el telon metálico construido al efecto en Francia.

Esta mañana en la calle de Trajneros se promovió una riña entre cuatro sujetos, resultando dos de ellos con heridas bastante graves.

Los heridos fueron conducidos á la Casa de Socorro.

En la madrugada de ayer se produjo un escándalo mayúsculo en el café de la Latina entre varios sujetos. Al querer intervenir el inspector del distrito fué insultado por uno de los contendientes que le acometió navaja en mano.

A las voces del inspector acudieron varios agentes que detuvieron á los alborotadores conduciéndolos al juzgado de guardia y despues al Saladero.

Mañana se reunirá en el ayuntamiento la subcomision de incendios con objeto de estudiar la separacion de los dos servicios de incendios, limpieza y riegos que hoy tiene el mismo contratista, y proponer varias mejoras en el servicio de incendios entre las que se hallan la instalacion en cada alcaldia de un servicio de bombas y cubas con el personal necesario.

Esta mañana se han hecho en la Moncloa y en los paseos del Prado y Castellana, las pruebas de la máquina de vapor de rodillo para el afirmado de las carreteras y paseos.

Los procedimientos empleados por los encargados de la recoleccion de perros indocumentados dan motivo á continuos escándalos en la vía pública, que es preciso procuren evitar las autoridades.

Decimos esto á propósito de lo ocurrido hoy en la calle de Hortaleza, donde tres cazadores de perros fueron objeto de manifestaciones de antipatia, saliendo ilesos por los esfuerzos de los agentes de orden público.

Un sujeto que vendía á 25 pesetas cédulas de vecindad, con todos los requisitos legales á criminales, y en general á todo el que se las pedía, ha sido detenido esta tarde.

Parece que el individuo tenía un verdadero comercio de cédulas y certificados falsos.

Segun telegrama del gobernador de Tarragona, la huelga de los operarios de Reus, que había llegado á hacerse general, ha terminado satisfactoriamente.

El lunes concurrirán los obreros á las fábricas. Esta huelga revestía alguna importancia, tanto por el número de los operarios, como por el carácter esencialmente fabril de aquella.

Segun telegrama del gobernador de Jaen, el asesinato perpetrado en Martos en la persona del abogado Sr. Castilla, no ha obedecido, como equivocadamente se ha dicho, á la actitud de los braceros de aquel pueblo, si no á resentimientos particulares.

El presunto autor se halla preso, siendo, por tanto cuatro los que se encuentran á disposicion de los tribunales por la misma causa.

El alcalde de Santa Marta (Badajoz) telegrafía al gobierno dando gracias por el establecimiento de una estacion telegráfica en dicho punto.

BALANCE DEL DIA.

Como modelo de oposicion desatentada podrá pasar á la historia la que el partido conservador hace á la actual situacion.

Hé aqui la regla de conducta que uno de los principales periódicos de este partido traza anoche á sus correligionarios para las próximas elecciones provinciales:

«En nuestra humilde opinion—dice—nuestros amigos deben presentar candidaturas propias allí donde tengan probabilidades de éxito; y donde por cualquier circunstancia no las tengan, sin necesidad de pactos, ni de coaliciones, ni de inteligencias, deben favorecer con sus votos á los candidatos de oposicion que de mayores simpatías gocen en cada distrito. Lo importante para el país y para el agobiado contribuyente, es que la próxima eleccion dé por resultado, no el triunfo de éste ó del otro partido de principios, sino la protesta severa y viril de todo el país, contra los que no representan más que la perturbacion, el egoismo y el desorden.»

Ya lo saben los conservadores. Todos los candidatos son buenos, desde los federales hasta los carlistas, con tal de combatir á un candidato liberal.

El mismo periódico publica, á continuacion del artículo de donde hemos tomado el párrafo que dejamos transcrito, otro que, desde el epigrafe hasta el fin, es digno de figurar al lado del que con el título *La democracia en Méjico*, estampó en sus columnas hace un año.

«Cómo no protestan los demás periódicos conservadores contra la conducta de su correligionario?»

El cisma en el partido carlista parece ya inevitable.

La carta de D. Carlos al Sr. Nocedal, que ayer publica *El Siglo Futuro*, no deja lugar á dudas.

El que no está con el Sr. Nocedal, no está con D. Carlos. Y como es imposible que puedan someterse al Sr. Nocedal los elementos representados por *La Fé* y *El Cabello*, el cisma es un hecho.

Prision de Arabi-Bey.

Los telegramas que la *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde á última hora, inducen á creer que la guerra de Egipto toca á su término. Por lo que ahora se vé, se había exagerado muchísimo el prestigio y la fuerza de Arabi en el país, pues si hubieran sido tan grandes como se decía, no habría sido posible su prision en el Cairo, verificada de la manera que la participa el telegrafo.

Los que habían comparado la actitud del pueblo egipcio con el español en el año de 1808, se equivocaban. A la que ha resultado igual, es á la de España en 1823.

Hé aqui ahora los telegramas de la *Agencia Fabra*, á que nos referimos:

Ismailla 14 (noche).—Recibido el 15).—El general Maepheron anuncia que despues de una marcha forzada las tropas indias ocuparon Zagazig ayer á las cuatro y quince de la tarde.

Cogieron cinco trenes. El gobernador y la poblacion se sometieron.

Alejandria 14 (recibido el 15).—El comandante de las fuerzas egipcias en Kafr-Dawar ha escrito al Cherif ofreciendo rendirse.

Arabi ha ido al Cairo.

Los ingleses han ocupado ayer Belbeis. Son dueños del ferro-carril del Cairo y llegan rápidamente al Cairo.

Un telegrama del general Wolseley anuncia que la caballería avanza por el desierto á marchas forzadas hacia el Cairo.

Alejandria 15 (11'45 m.)—Arabi y Tulba, su segundo jefe, han sido detenidos en el Cairo.

Se les acusa de haber excitado la poblacion al pillaje y al incendio.

La caballería inglesa ha llegado al Cairo ayer.

El general Wolseley camina hacia el Cairo, dejando en Zagazig una brigada que guarda el camino.

Alejandria 15 (ocho mañana).—Se confirma que los delegados del Cairo han llegado aqui y han presentado al khedive su submission.

Constantinopla 15.—El Sultán ha dirigido al gene-

ral Wolseley un telegrama de felicitacion, rogándole en vista de que la rebelion está vencida, que detenga la marcha de su ejército.

El general Wolseley ha contestado que el Sultán recibiría una constatacion del gobierno inglés.

Ismailla 15.—El ejército egipcio de Damietta ofrece someterse á los ingleses.

Alejandria 15 (una tarde).—El khedive y el Sr. Malet, interventor inglés de la Hacienda egipcia, se disponen para marchar al Cairo.

El general Wolseley adelanta hacia el Cairo con la guardia real.

El jefe de policía del Cairo ha preso á Arabi y á Tulba.—*Fabra*.

El siguiente telegrama del cónsul de España en Alejandria, confirma las anteriores noticias. Dice así:

Alejandria 15.—Arabi, Touba y Said han sido presos.

La guarnicion de Damiela pide rendirse. La caballería india ocupa el Cairo. Wolseley entrará hoy, y allí se arreglarán las bases para la paz.

Europa, Inglaterra y el Canal de Suez.

Tambien son interesantes los siguientes telegramos de la misma *Agencia*:

Roma 14.—Se cree que en vista de la gran victoria alcanzada por los ingleses sobre los arabistas, la cual hace ya innecesaria la conservacion del Canal de Suez por los primeros, como base de operaciones, el gobierno italiano va á recordar á las potencias su proposicion acerca de la intervencion colectiva.

Es probable que al propio tiempo Italia proponga oficialmente á las potencias la admision de España en las negociaciones que se establecen con el indicado objeto.

París 15.—Coméntase mucho el lenguaje que emplea ayer la prensa inglesa sosteniendo que la Gran Bretaña debe ejercer la preponderancia *exclusiva* en Egipto, por lo mucho que contrasta con el artículo publicado por el *Times* hace pocos dias, que aseguraba que Inglaterra no abusaría de la victoria y que su mision en las orillas del Nilo era defender los intereses generales de Europa.

La opinion general es que Rusia y Alemania que han consentido que los ingleses en nombre del khedive de Egipto hiciesen la guerra á sus súbditos rebeldes, no tolerarán que impongan una paz que pueda menoscabar los intereses de las demás naciones europeas.

De cualquier modo, creemos que ya es tiempo de que salgan de su pasividad las potencias continentales, si han de terciar oportunamente en el definitivo arreglo de la cuestion de Egipto y sus anejas.

Basta, para convencerse de ello, fijarse en el lenguaje de la prensa inglesa, muy animada y resuelta, como es natural, con los últimos triunfos de su ejército.

Hoy ha tenido lugar con la solemnidad acostumbrada, el acto de apertura de los tribunales, de que damos cuenta por separado.

De Filipinas se recibió anoche el siguiente telegrama:

«*Manila* 13 (6 t.).—Muertos últimas veinticuatro horas, 94 chinos é indios. En los pueblos de la provincia de Manila, 164 individuos.—*Primo de Rivera*.»

Esta tarde se ha recibido el siguiente: «*Manila* 14 Setiembre 82.—Muertos últimas veinticuatro horas, 48 chinos é indios; en los pueblos de la provincia de Manila, 151.»

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 15 DE SETIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
Sp. 100 Int. c.	29'27 1/2	Ob. Munic. de id.	>
Id. fin del corriente	>	Ob. Erlanger de d	>
Idem fin próximo	>		
3 por 100 exterior	>	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. int.	67'00		
4 por 100 perp. ext.	>		
4 por 100 amortizab	8'75	Cédulas al 7por 100	>
O. de ferro-carriiles	58'40	Idem al 6 por 100	>
Id. de 5.000 pants	>	Idem al 5 por 100	100'90
Id. Alar á Santand	>	B. h. al 6 por 100	>
Carreteras de Abril	>		
Idem de Agosto	>	VRES. COMERCIALES.	
Idem de Marzo	>		
Idem de Julio	>		
Obra ssplicables	>	Ac. B. de España	407'50
Personal	>	Idem Hipotecario	>
Ob. de A. de Cuba	>	Id. de Castilla	>
Billetes h. de Cuba	101'15	Tranvia de E. y M.	>
Sisas del A. Madrid	>	Obligaciones de id.	>

Londres, á 90 dias fecha, 47'20.

París, á ocho dias vista, 4'91.

Resumen.

Nada de particular ofrecen las reuniones de Bolsa en todo lo que vá de mes y son muy pocas las diferencias que distinguen unas sesiones de otras.

Los cambios vienen estacionados; la contratacion no se anima á pesar de la mayor concurrencia que se observa, y la especulacion parece que se coloca á la expectativa.

Algo puede influir para esta actitud la transicion que en esta temporada ha de operarse en la contratacion á plazo cambiando de la renta del 3 por 100 á la del 4 perpetuo interior, en la que varían mucho los términos y condiciones.

La falta de treses cuya conversion se está verificando, y que para cobrar el cupon próximo ha de estar hecha en 31 de Diciembre, y la diferencia importante de trasladar la contratacion á plazo de una renta que está á 29 y céntimos por 100 á otra que se cotiza á 67, y en la cual parece más fácil con cualquier motivo un violento descenso, quizás retraigan á muchos de entrar por ahora en esta clase de negocios que son los que dan vida á las transacciones.

En los bolsines de ayer, el cambio descendió algunos céntimos, y aunque bajo esta tendencia ha dado principio la reunion de esta tarde, al terminar la misma han vuelto á quedar los fondos con corta variacion en los mismos tipos de la reunion última.

En operaciones al contado, cierra el 3 por 100 interior á 29'27 1/2 habiéndose publicado tambien los cambios de 29'30, 32 1/2, 22 1/2 y 25 en este orden.

A 66'95 y 67 por 100 se ha cotizado el 4 por 100 perpetuo.

El 4 exterior sigue sin poder cotizarse oficialmente.

Los ferros sostenidos en el cambio anterior de 58'40.

De 15 á 20 céntimos ha perdido el 4 amortizable; siendo sus publicaciones, 80'90, 70 y 75.

A 80'70 queda en observacion ó sea despues de terminada la hora oficial.

Tambien han perdido otros 15 céntimos los billetes de Cuba que cierran á 101'15, despues de cotizados á 101'25, 20 y 10.

Las acciones del Banco de España se han publicado á 409 y 407'50 y para mañana se indican á 407'50 y 409.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 contado, 29'25; fin de mes, 29'27 1/2; fin próximo, 29'50 papel; ferros, 58'45.

Cambios sostenidos.—Poco negocio.

Espectáculos para mañana.

Principe Alfonso.—A las ocho y media.—*El gran Tamorlan de Persia*.

Lara.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—*La nodriza*.

Sin aladero.—*El reverso de la medalla*.

Alhambra.—A las ocho y media.—*Boccaccio*.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.—Beneficio de la simpática Mlle. Liria.

Madrid.—A las ocho.—Beneficio.—*Una prueba*.—A las nueve.—*Oro y onopel*.—A las diez.—*Cosas y cosas*.

—A las once.—*Los hijos del mar*.—Baile.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLORES NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispensias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que tole ran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID;

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE
DÁ AL CÚTIS PIESCURA Y TRASPARENCIA.
Inventor **CHARLES FAY**, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones.

ELIXIR ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **PAPAINA TROUETTE** CURACION CIERTA
tomando despues de cada comida el **PERRET**

(Pepsina Vegetal)
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET
163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE
Deposito en todas las Farmacias

A LOS COSECHEROS CLARICINA

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA
PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los **SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER**

HOY **L. CALDERON**
Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

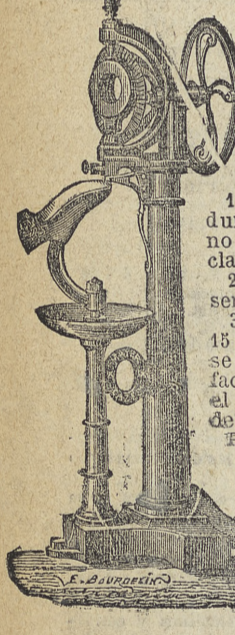
Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, MADRID.** En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

TINTURA UNICA INSTANTANEA para la Barba
(1 frasco) sin preparación ni lavado
FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris
Vicente Ferrer y C.^a, Barcelona.

MAQUINAS

Para Clavetear economicamente los Calzados.



MAQUINA⁽¹⁾ MAYER
Patente s. g. d. g. — Modelo depositado.
PARIS
58, rue Réaumur, antes Boulevard Sébastopol, 72

Llamo particularmente la atención sobre el inmenso perfeccionamiento dado á mi Máquina de Clavetear y que consiste en un resorte automático del que resultan las ventajas siguientes:

- 1.° Imposibilidad de que el latón se rompa durante la operación del clavado (ventaja no obtenida por ninguna otra máquina de clavetear);
- 2.° Facilidad para que un aprendiz pueda servirse de la máquina sin ninguna lección;
- 3.° Facultad de emplear además del latón 15 y 15 1/2 el latón núm. 13 y 14, de donde se economiza de un 35 á 40 por 100, y facultad de clavar el calzado de señora y el de niño tan fácilmente como el calzado de caballero.

Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, con resorte y pedal de corredera (presión 400 kil.)..... 300 fr.
Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, antiguo modelo 200 fr.
Precio de la Máquina de Clavetear sistema Mayer, sin resorte, pero con pedal..... 220 fr.
Precio del Latón: el kilogr. 2 fr. 50
10 por 100 al contado.

(1) Le Débrasseur Mayer.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMIER
Fabricateur de plusieurs COIFFURES
207, RUE S'HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRASPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JADONSEGUNDO. Revejil. Lomassave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO DE FLOR DE ARROZ adherente á la piel. Dando el Alfeque del momento.

Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

CRUPINA DE DIOS

Evita el desarrollo del garratillo y es de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños cesa la sofocación, y con algunas más la ronquera y la tos hueca y sorda, con que empieza al mortal padecimiento. Frasco, 14 reales.—De venta en Madrid, botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, y en Peñaranda de Bracamonte, armacia del autor, Isidoro de Dios.

La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Principe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
Carretas, 39, principal

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

LA CRISIS DE LA

BOLSA

EN 1882

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:
En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal, y en las principales librerías.
En Barcelona: En las principales librerías.
Paris: 92, rue Richelieu.
SU PRECIO: UNA PESETA.

15 Sibre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 4)

EL COFRECHITO DE ÉBANO

Y dejando sobre la chimenea el cofrecito, entregó á Luciana la carta sellada de negro.

IV.

Yo soy de aquellos que contando con la inteligencia del lector, les gustan dejarle adivinar multitud de cosas; sin embargo, me parece necesario, antes de ir más lejos, echar una rápida ojeada sobre el pasado de los personajes de esta historia.

Luciana Varel había perdido á su madre al nacer: algunos años más tarde, su padre, bravo y pobre oficial del ejército de Africa, había sido muerto en un encuentro con los kabilas. No le quedaba á la huérfana para amarla más que su abuela y para educarla una cruz de honor ganada por su padre. A esta cruz se debió que entrase en el colegio de Saint-Denis.

La señora Varel amaba á Luciana como saben amar las abuelas, sobre todo cuando se quedan solas con un nieto ó con una nieta, es decir, cuando son madres y abuela á la vez. La muerte de su nuera, acacidada como hemos dicho poco antes que la de su hijo, había sido la causa de que la señora Varel se viese obligada á desempeñar los dos cargos. Luciana le había sido confiada inmediatamente despues de su nacimiento; ella le había enseñado á andar; ella la había visto desarrollarse por decirlo así; había recibido sus primeros besos y sus primeras sonrisas. Por estas razones la vinda idolatraba á su nieta reconcentrando en ella todo el cariño que hubiera dedicado en la vida á las demás afecciones. Jamás había habido niño más mimado, más cuidado y, lo diremos de una vez, peor educado, que lo era Luciana por su abuela. Es muy natural y perdonable... la señora Varel no tenía á nadie más á quien amar.

Así es, que llegó, con gran sentimiento suyo, la

hora de entrar Luciana en el convento. No hubo una sola prenda de su equipo, ni una cinta, ni una gorra, que no fuese regada de lágrimas. La noche de la separación, cuando se encontró sola, enteramente sola en el mundo, la pobre abuela creyó que su corazón no estaba ya en el pecho y que había entrado también en el colegio. Con objeto de aproximarse á su nieta, á fin de respirar el mismo aire que ella respiraba, para encontrarse cerca de ella, la señora Varel trasportó sus humildes trastos á Saint-Denis, á la última habitación de una casa que dominaba el jardín del colegio. De este modo podía ver todos los días á su nieta, sonreírle de lejos y enviarla á través del espacio los buenos días por las mañanas y las buenas noches al retirarse. Además, los jueves podía la abuela entrar en el colegio y los domingos podía salir la nieta, sin contar con los permisos de las grandes fiestas ni las vacaciones de verano. ¡Cuán impacientemente eran esperadas y con qué alegría eran recibidas! Y es preciso fijarse en que quizá fuese mayor la alegría de la señora Varel que la de Luciana. ¡Claro! al llegar á viejos volvemos á ser niños y nuestra abuela lo era en esos días mucho más que su nieta.

Así se pasaron los años; Luciana se hacía tan hermosa muchacha como había sido encantadora niña: era la perla de las pensionistas de Saint-Denis, la más inteligente de todas y la más hermosa. Llegó por fin el día en que, terminada su educación, vinieron las últimas vacaciones, despues de las que se entra en una escuela que se llama mundo.

Grande fué la alegría de la señora Varel, pero grande fué también su embarazo. ¿Qué iba á ser de Luciana? ¿qué iba á hacer con aquella brillante educación que el Estado da como si hiciese un bien, y que para algunas de las que la disfrutaban no es sino un gran mal?

La jóven no se inquietaba por eso, estaba tan contenta de quedar para siempre al lado de su abuela... estaba como embriagada con su libertad. No ver en torno suyo altas tapias, poder salir á la hora que quisiera é ir á donde tuviera por conveniente; porque la voluntad de la pobre vieja no

significaba nada ni se contaba con ella; tan pronto como Luciana manifestaba un deseo, la señora Varel se complacía en satisfacerlo. Así es que ¡cuántos caprichos!—Abuelita, hoy brilla el sol, vamos á buscar la sombra bajo los árboles del bosque... sigamos la corriente del río... Vamos á comprar cerezas á Montmorency... vamos al baile de Enghien... ¡ah! sobre todo al baile de Enghien. Luciana tenía diez y ocho años; Luciana era sumamente hermosa... ¡no era natural que fuese también algo coqueta?

En semejantes casos el diablo pone también algo de su parte: la fábula de Eva se renueva para todas las muchachas jóvenes; el árbol de la ciencia del bien y del mal reverdece todas las primaveras con sus frutos tentadores, con el fruto prohibido.

Muchos admiradores revoloteaban alrededor de la cabeza de Luciana á quien enloquecían cada vez más las locas brisas de la juventud. A cada momento estaba oyendo galanterías y cada mirada suya levantaba un nuevo amor tan pronto producido como olvidado.

Hubo dos, sin embargo, que se salieron de la regla general, que parecieron tomar cierto carácter serio, sobre todo en atención á que los dos jóvenes que se manifestaban enamorados vivían los dos en Saint-Denis y en la misma casa que la señora Varel.

Los lectores lo habrán quizá adivinado; uno era Georges Lambert y el otro Jacques Didier.

Por su educación, por el oficio á que se dedicaba Jacques parecía estar muy por debajo de Luciana; Jacques era un brazo vigoroso, un corazón honrado: los grandes talleres que dirigía con gran inteligencia universalmente reconocida, ocupaban toda la planta baja y todo el patio de la casa.

Aunque muy jóven todavía, recibía importantes encargos y abarcaba grandes empresas, de modo que en su camino modesto, pero seguro, parecía que había de llegar á poseer indudablemente una modesta fortuna. Sabía leer, escribir y contar... desgraciadamente eso era todo. Al lado de Luciana llena de elegancia y finura, debía parecer demasiado vulgar. Es verdad que su buen sentido, la delicia

deza de sus sentimientos y la elevación natural de sus ideas, le colocaban por encima del común de las gentes de su clase; añadió á todo esto que Jacques era una buena figura y la verdad es que no había una sola griseta en Saint-Denis y aun más de una burguesa que no volviese la cabeza para mirar con cierta complacencia al hermoso carpintero.

Este era el sobrenombre de Jacques y nadie se lo disputaba porque era uno de esos tipos de franqueza y bondad que saben captarse desde el primer momento la simpatía general. Si Luciana no hubiera sido educada en Saint-Denis, hubiera amado seguramente á Jacques.

En cuanto á éste, estaba materialmente loco por Luciana desde el primer día en que la señora Varel había ido á vivir á la casa; Jacques era entonces un muchacho aunque tenía cuatro años más que Luciana. Atraídos por una mútua simpatía se juntaron desde el primer día. Luciana, como niña mimosa, había amado á Jacques como á un compañero, como á un complaciente protector, como á un perrito del que hacía todo cuanto quería; pero ya era Luciana casi una señorita, ya Jacques la había admirado considerándola como á una hada que le honraba mucho con prestarle á jugar con él entre las cintas del taller.

El estaba muy orgulloso de salir con ella, de llevarla á correr tras las mariposas azules al borde del río y de enseñarla todas las maravillas agrestes de las cercanías de Saint-Denis.

Un poco más tarde, Luciana había entrado en el convento; Jacques se había quedado casi tan triste como la señora Varel. Jacques vivía con el recuerdo del paso de Luciana por el taller; miraba atrás manejaba la garlopa y el cepillo pensaba sin cesar en la señorita Luciana: los días de asueto, cuando Luciana llegaba á casa de su abuela, no dejaba de ver á Jacques de pie en la puerta del taller: la esperaba.

Aquellos buenos días los pasaban los tres juntos; la familiaridad de los primeros tiempos no tardó en desvanecerse; Jacques traspasaba ya los límites de la adolescencia; la educación que recibía Luciana por otra parte, adelantaba cada vez más el pro-